



Reglamento Sestelo - Clásica Álvaro Pino

01. Definición

La **SESTELO - CLÁSICA ÁLVARO PINO**, organizada por **Asociación Deportiva Cultural Plan C**, es una marcha ciclodeportiva de carácter no competitivo que tendrá lugar el 25 de mayo de 2025 con salida a las 9:15h. La prueba se celebrará en la localidad de Pontearreas y sobre dos trazados de 75 y 129 kilómetros en las carreteras de la zona del Condado-Paradanta, con salida y llegada en la Plaza de Bugallal de Pontearreas.

02. Participación y seguros

La marcha estará abierta a todos los interesados en participar con licencia federativa del año en curso o sin ella. Podrá participar en la marcha cualquier persona que tenga un mínimo de 16 años cumplidos el día de la prueba.

Para participar es obligatorio estar en posesión de una licencia federativa de ciclismo en vigor, expedida por un organismo asociado a la Unión Ciclista Internacional, o suscribir la licencia de un día, que incluye el seguro proporcionado por la Federación Gallega de Ciclismo.

Los únicos seguros válidos para participar en la prueba son los seguros de accidentes proporcionados con la licencia federativa de ciclismo expedida por un organismo asociado a la Unión Ciclista Internacional, o el seguro de un día que proporciona la Federación Galega de Ciclismo. La participación en la prueba será bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

En el momento de la inscripción, al participante que no disponga de licencia federativa, se le formalizará la correspondiente licencia de un día. Dicha licencia otorgará el derecho durante el día de la prueba a contar con seguro de accidentes y seguro de RC en los términos que la **Federación Galega de Ciclismo** contempla.

03. Licencia de un día

La **Federación Galega de Ciclismo** facilitará la licencia de un día a quienes no tengan licencia de ciclismo, una vez abonada la tasa correspondiente de 12 euros

04. Seguridad

La organización de la prueba se rige por las normas de tráfico vigente, por lo que es obligatorio el uso del casco protector homologado en todo el recorrido. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión inmediata.



Las personas participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer.

Es altamente recomendable llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba. El teléfono móvil será clave a la hora de contactar con la organización o con los servicios de la marcha si existe la necesidad, por avería mecánica o por cuestiones médicas. Los teléfonos de emergencia figuran en el dorsal y serán publicitados por distintos medios.

Advertencia a participantes: el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización. La seguridad en la vía pública, el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación.

La prueba consiste en una marcha ciclodeportiva. Esto deberá ser tenido muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, pasar por rotondas y cruces, bajadas de puertos, etc. Se deberá circular por la derecha de la calzada en todo momento y respetando las normas de circulación vial.

Es obligatorio llevar el dorsal en un lugar visible, tanto en la salida como en los avituallamientos. Quedará totalmente prohibido participar en la marcha sin dorsal.

El dorsal de participación es personal e intransferible.

5. Reagrupamiento y controles de paso



06. Recorrido

07. Cronometraje

www.clasicalvaropino.com



08. Condición física

Cada deportista participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontarla.

La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

Todo participante en la marcha se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita cumplir con las medias horarias establecidas por la organización y poder afrontar la ruta programada con suficientes garantías.

09. Inscripciones y servicios que se incluyen

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

La inscripción se realizará por adelantado a través de la página Web: <https://www.clasicaalvaropino.com/> en el apartado de inscripciones.

Habrán tres modalidades de inscripción: Básica, General y Premium. Cada una de ellas ofrecerá una serie de servicios que a continuación se detallan:

| BÁSICA | GENERAL | PREMIUM (25 plazas) |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Maillot conmemorativo | Maillot conmemorativo | Maillot conmemorativo |
| Dorsal con chip | Dorsal con chip | Dorsal con chip |
| Medalla Finisher | Medalla Finisher | Medalla Finisher |



| | | |
|---|---|--|
| Regalos de patrocinadores | Regalos de patrocinadores | Regalos de patrocinadores |
| Avituallamientos intermedios | Avituallamientos intermedios | Avituallamientos intermedios |
| Avituallamiento final con comida y bebida | Avituallamiento final con comida y bebida | Avituallamiento final con comida y bebida |
| Servicio de duchas y ropero | Servicio de duchas y ropero | Servicio de duchas y ropero |
| | Culot conmemorativo | Culot conmemorativo |
| | Masaje descarga post-carrera | Masaje descarga post-carrera |
| | Calcetines técnicos | Calcetines técnicos |
| | | Bolsa de productos do Condado Paradanta (miel, rosquillas, vino y cervea Curuxa) |
| | | Cena cóctel con invitados VIP |
| | | Entrega de dorsales en la cena |
| | | Pack de productos nutrición (gel, sales y recovery) |

PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN

| BÁSICA | | GENERAL | | PREMIUM |
|----------------------|--------------------------|--|--------------------------|---|
| PROMO | 05/01/2025 19/01/2025 | PROMO | 05/01/2025 19/01/2025 | ÚNICO PERÍODO |
| PRIMER TRAMO | 20/01/2025 02/03/2025 | PRIMER TRAMO | 20/01/2025 02/03/2025 | HASTA COMPLETAR LAS 25 PLAZAS OFERTADAS |
| SEGUNDO TRAMO | 03/03/2025 13/04/2025 | SEGUNDO TRAMO | 03/03/2025 13/04/2025 | |
| TERCER TRAMO | 14/04/2025 18/05/2025 | CIERRE DE INSCRIPCIONES 13 DE ABRIL DE 2025 | | |

La inscripción se dará oficialmente por cerrada el día 18 de mayo de 2025 a las 23:59 o al llegar a los 500 inscritos, límite de participantes fijados por la organización.



10.- Cuotas de inscripción.

Las cuotas de inscripción para participantes en posesión de licencia federativa son:

| BÁSICA | | GENERAL | | PREMIUM | |
|---------------|-----|---------------|------|---------------|------|
| PROMO | 37€ | PROMO | 89€ | ÚNICO PERÍODO | 179€ |
| PRIMER TRAMO | 43€ | PRIMER TRAMO | 99€ | | |
| SEGUNDO TRAMO | 47€ | SEGUNDO TRAMO | 109€ | | |
| TERCER TRAMO | 55€ | | | | |

PARTICIPANTES NO FEDERADOS

Participantes que no tengan licencia federativa de ciclismo en vigor deberán añadir al coste de la inscripción el del correspondiente seguro de un día que la Federación Galega de Ciclismo tiene estipulado en 12€.

PARTICIPANTES CON CARNET CICLISTA O FEDERADOS EN LA FEDERACIÓN GALEGA DE TRIATLÓN.

No se considera licencia de ciclismo el carnet ciclista o la licencia en la federación galega de triatlón

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

11. Devolución de la inscripción

Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la marcha cicloturista, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción. En este caso NO SE SUSPENDERÁ LA PRUEBA, se cambiará de fecha. Llegado el caso, a las personas inscritas que les sea imposible participar en la nueva fecha se les guardará la inscripción para la siguiente edición.

Sí se contempla la devolución en los siguientes casos:



- Los participantes que hayan realizado la inscripción anticipada, si no pudieran participar por cualquier motivo en la marcha y siempre que lo notifiquen vía mail antes del día 31 de marzo de 2025, les será reintegrado el 50% del importe abonado, menos los gastos de comisión bancaria y gestión de inscripciones, perdiendo el derecho a recibir la bolsa del participante.

A partir del 13 de abril de 2025, si un participante solicita derecho a la anulación de la plaza, se le devolverá el 25% del precio abonado en la inscripción.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

No obstante, antes del 13 de abril de 2025, un participante podrá ceder su inscripción a otra persona siempre que lo notifique vía mail a la organización, aportando todos los datos del nuevo participante.

12. Otros servicios que incluye la inscripción

Además de los mencionados en el artículo 9 de este reglamento, con la inscripción se tendrá derecho a los siguientes servicios:

- Cronometraje.
- Asistencia mecánica: mano de obra, no incluye piezas.
- Personal de seguridad.
- Perfil de la ruta.
- Asistencia médica (Médicos, Ambulancias).

LA BOLSA DEL PARTICIPANTE TAN SOLO SE ENTREGARÁ EN LA OFICINA PERMANENTE, NUNCA DÍAS DESPUÉS DE LA PRUEBA

13. Programa y horarios

SÁBADO 24 DE MAYO

- Apertura de la oficina permanente de 17:00 a 20:30

DOMINGO 25 DE MAYO

- Apertura de la Oficina Permanente a las 8:00.
- Llamada a la zona de salida a las 9:10
- Presentación de los participantes invitados y formación de salida a las 9:10
- Corte protocolario de cinta a las 9:15
- Salida de la marcha a las 9:15
- Llegada estimada del primer participante a las 12:30
- Llegada estimada del último participante a las 15:40



14. Retirada de dorsales

Para la retirada de toda la documentación de la prueba, se establecerá la Oficina Permanente en la carpa situada en la Plaza de Bugallal, Pontearreas.

Día 24 de mayo de 2025: la Oficina Permanente se abrirá en horario de 17:00 a 20:30. Las personas participantes podrán pasar a recoger la documentación de la prueba, así como los dorsales y CHIP de control en la oficina permanente.

Día 25 de mayo de 2025: la Oficina Permanente se abrirá en horario de 8:00 a 9:00 para la recogida de la documentación de la prueba, dorsales y CHIP de control de quienes no lo hubiesen recogido el sábado 24.

Cualquier participante deberá llevar, de forma obligatoria, el CHIP, además del dorsal en lugar visible. El dorsal es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

Para la retirada del dorsal deberá presentarse la licencia federativa en vigor y en caso de no estar en posesión de licencia federativa se deberá presentar el DNI.

15. Avituallamientos

16. Derechos de imagen

Las personas participantes autorizan el uso de fotografías propias, siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se inscribe. Con la inscripción, cada participante asume que el organizador pueda hacer uso de las imágenes de participantes en cualquier formato, ya sea gráfico o digital, y en todas sus formas. Además, cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

17. Civismo y respeto



Las personas participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de forma honesta, cumpliendo las normas de tráfico y cubriendo el recorrido en su totalidad antes de cruzar la línea de meta.

Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización, las fuerzas del orden público y con el resto de participantes. Se comprometen, también, a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto y a cumplir con la obligatoriedad de llevar casco reglamentario durante todo el recorrido.

RESPETA EL MEDIO AMBIENTE. Con el fin de generar un mínimo impacto ambiental, se deberán usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y podrán ser impuestas sanciones a quienes arrojen objetos o desechos de geles, barritas, etc. a la carretera durante el recorrido.

Respetar a vecinos y/o trabajadores de la zona por la que transcurre el recorrido. Respetar a las personas voluntarias, colaboradores, compañeros de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, staff de organización y a todo el personal que está velando por ti, así como a tus propios compañeros.

Respetar los avituallamientos. Piensa que detrás de ti vendrán más participantes que también querrán beber y comer como tú. Solo coge lo imprescindible que necesites para aguantar hasta el próximo avituallamiento.

Los participantes que no cumplan con estas normas serán descalificados y apartados de la marcha por la organización en esta edición y las próximas.

18. Asistencia mecánica

La organización contará con varios mecánicos y vehículos en el transcurso de la prueba, así como con puntos fijos de asistencia mecánica. Las piezas de recambio serán abonadas por los participantes.

19. Logística

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horario de salida, etc. cuando diferentes motivos o circunstancias así lo aconsejen.

20. Ley de protección de datos

El Organizador garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal y el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes por parte del Organizador.

Los datos facilitados por los participantes no se usarán para ningún otro motivo que no sea el de esta prueba deportiva ni se entregarán a nadie que no tenga relación con el evento. Se podrán a disposición de la Federación Galega de Ciclismo los datos necesarios para la emisión de la licencia de un día a los participantes que no tengan licencia federativa y los datos



necesarios para el control de los participantes que indiquen tener licencia federativa de ciclismo, carnet ciclista o licencia de la Federación Galega de Triatlón.

Todo participante que cubre el formulario de inscripción, deberá actuar en nombre propio y aceptar el conocimiento y cumplimiento de los artículos que componen el reglamento particular de esta prueba.